

Núm. 220

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 10 de septiembre de 2014

Sec. V-A. Pág. 42448

### V. Anuncios

# A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones COMUNIDAD DE MADRID

31355 Resolución de 3 de septiembre de 2014 de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de servicios titulado limpieza de edificios de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura de la Comunidad de Madrid.

#### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Empleo, Turismo y Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: C-800/005-14.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://www.madrid.org/contratospublicos.

#### 2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Limpieza de edificios de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura de la Comunidad de Madrid.
- c) Lote: No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90911200-8.
- e) Acuerdo marco: No.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Perfil de contratante de 29 de mayo de 2014. Diario Oficial de la Unión Europea de 24 de mayo de 2014. Boletín Oficial del Estado de 28 de mayo de 2014. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 29 de mayo de 2014.

#### 3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con criterio precio.
- 4. Valor estimado del contrato: 5.828.261,06 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 2.603.671,58 euros. Importe total: 3.150.442,61 euros.

#### 6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 7 de julio de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato: 7 de agosto de 2014.
- c) Contratista: Limcamar, Sociedad Limitada.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 2.152.043,45 euros. Importe total: 2.603.972,57 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la oferta económicamente más ventajosa.

Madrid, 3 de septiembre de 2014.- El Secretario General Técnico. Firmado: Alfonso Moreno Gómez.

ID: A140044581-1